UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

PLAN DE TRABAJO 2023

ELECCIONES DEL CENTRO DE ESTUDIANTES
DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

PRESENTADO POR:
LISTA - REXY

Lima, 2022

ÍNDICE

Presentación **3**

Resumen ejecutivo **3**

¿Quiénes somos? **3**

Organigrama **4**

Visión y misión **5**

Pilares **5**

Nombre, mascota y colores **5**

Propuestas por área y comisión **6**

Gestión de personas **6**

Finanzas **11**

Marketing **12**

Legal **13**

Actividades **14**

- Actividades académicas 15
- Arte y cultura 16
- Deportes 18
- Desarrollo sostenible 20
- Entretenimiento 23
- Relaciones internacionales 25
- Relaciones institucionales 26

Conclusión general **27**

Presentación

Resumen ejecutivo

Con la llegada de la pandemia, nuestra vida universitaria, las formas de integrarnos, las oportunidades de socializar y los pequeños escapes de la vida académica cambiaron totalmente. Pasaron más de 2 años para recién poder reencontrarnos en nuestra casa de estudios, durante todo este tiempo muchos ingresantes no han podido experimentar el lado positivo de la vida universitaria. Se han creado dos grupos muy marcados: los que sí tuvieron la oportunidad de llevar clases presenciales y los que todo el tiempo se han encontrado en virtual.

Ante esta situación, un grupo de estudiantes de la Universidad del Pacífico decidimos juntarnos para trabajar por la mejora de las actividades en este retorno total a la presencialidad. REXY es más que una lista, sino un espacio que busca integrar estas dos generaciones a través de la apertura para el desarrollo del potencial de cada estudiante. Buscamos darte las herramientas necesarias para que puedas desarrollar tu vida universitaria con plenitud.

Nuestro enfoque está centrado en ti, en tus necesidades y en tus anhelos. REXY desarrollará actividades siempre y cuando hayan sido elaboradas contigo porque es por ti y para ti que se desarrollan las actividades. A continuación, en el presente documento, te presentamos nuestras propuestas distribuidas por áreas y por comisiones para el año 2023.

¿Quiénes somos?

Somos como tú, alumnos de distintas carreras y de distintos ciclos. Cada uno con problemas y dificultades, pero también con sueños y fortalezas. Somos estudiantes que decidimos unirnos bajo la consigna de la cooperación, responsabilidad y sobre todo la empatía.
Contamos con miembros desde 1er ciclo hacia adelante (65% mujeres, 35% hombres). El promedio de la lista es de 5to ciclo. Nuestra lista representa el paso de la virtualidad a la presencialidad.También, contamos con miembros de 7 de las 9 carreras que se dictan en la universidad. Nuestra propuesta también busca incluir a quienes no son de Lima y a quienes tuvieron que mudarse a Lima para poder estudiar en la universidad. El 30% de la lista no nació en Lima y el 30% tuvo que mudarse hacia Lima con todas las dificultades que eso involucra.

Cada uno de nuestros miembros se desarrolla en diversos ámbitos, la mayoría de ellos forma (o ha formado) parte de alguna organización ya sea estudiantil o externa. Contamos con la vocación de servicio y la determinación de contribuir a que la vida universitaria sea más atractiva para toda la comunidad UP.
Buscamos ser un CEUP de puertas abiertas, donde tú puedas ser el protagonista de tus iniciativas y nosotros podamos brindarte las herramientas necesarias para que desarrolles tus talentos y capacidades.

Organigrama

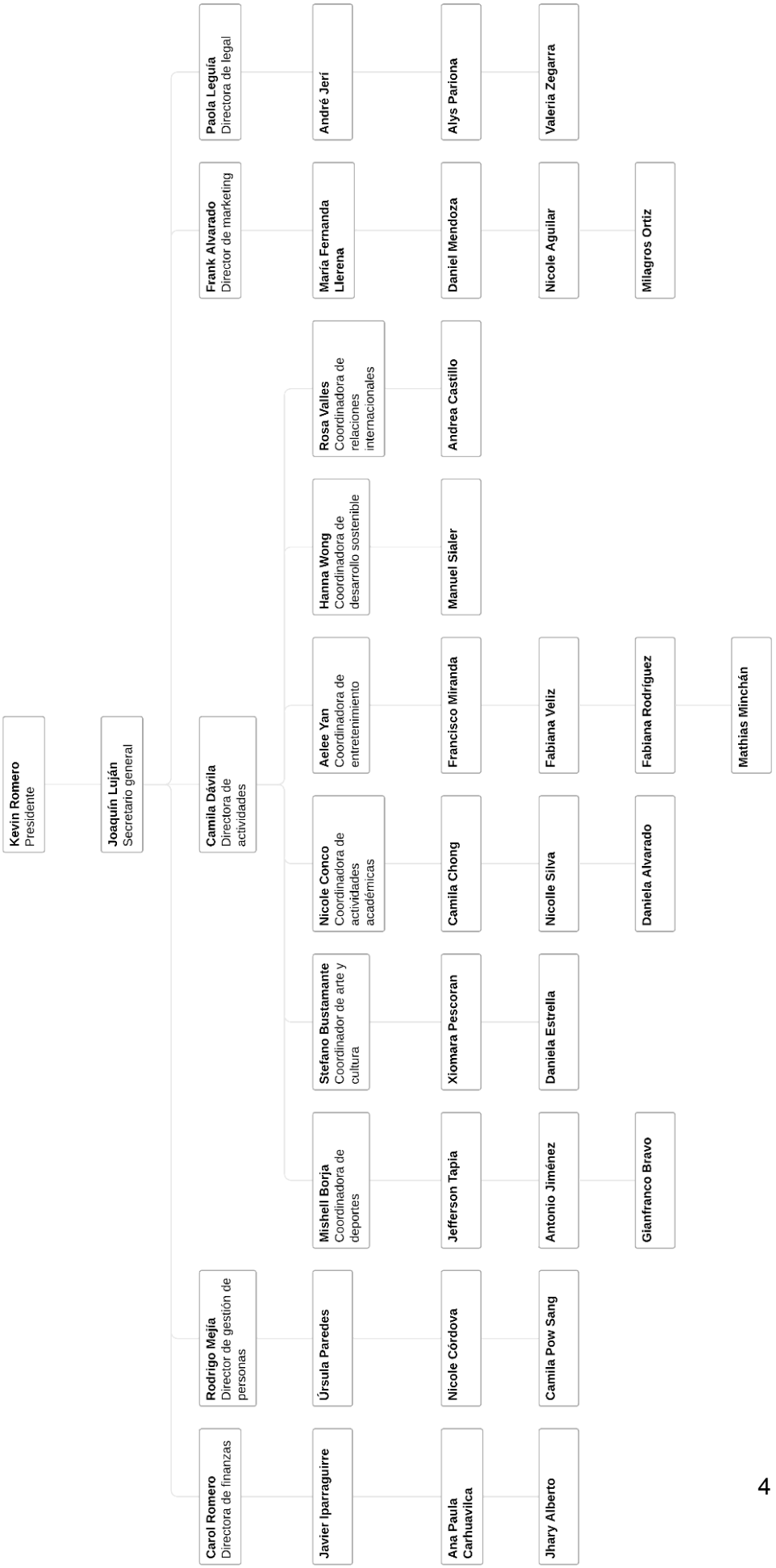

Visión y misión

Visión:
Ser el CEUP que integre a los alumnos que vienen de la modalidad virtual y a los que vivieron la presencialidad , y también ser visto como un espacio seguro, fraterno y de confianza para todo el alumnado.

Misión:
Realizar diversas actividades en conjunto con las organizaciones estudiantiles para generar espacios de relajo, diversión, confraternidad, confianza y sobre todo aprendizaje. Asimismo, contribuir al balance entre la vida universitaria y la vida académica.

Pilares

Transparencia: Consideramos que sin transparencia no hay confianza, y sin confianza no se puede avanzar. Por ello, para nosotros la transparencia es un pilar fundamental.

Empatía: Nadie conoce los problemas por lo que los demás puedan estar pasando. Promoveremos siempre el respeto y la empatía en cada actividad. Somos estudiantes pero también somos compañeros.

Trabajo en equipo: Solo se avanza más rápido pero unidos se avanza más lejos. Nuestro enfoque es el de la cooperación y el de brindar una mano amiga. Tendremos las puertas abiertas para las 26 organizaciones estudiantiles

Nombre, mascota y colores

El dragón es un ser mitológico querido por muchas culturas por la gran importancia que ha tenido para el desarrollo de estas civilizaciones. Representa la lucha, la fuerza y el conocimiento. Es de esta manera que nosotros como lista queremos presentarnos, ya que vamos con todas las ganas de hacer las cosas realmente bien.
Es momento de emprender vuelo y alcanzar nuevas experiencias, ver nuevos horizontes pero sobre todo avanzar hacia el futuro.
Hemos elegido el nombre REXY porque va en la línea que buscamos seguir como equipo: la energía, la determinación de cumplir los objetivos, la firmeza y la constancia.
La combinación de color será principalmente de tonos azules y negros. El azul es el color del compromiso y de la confianza. Mientras que el negro está relacionado con el poder y la estabilidad.

Propuestas por área y comisión

1. Gestión de personas

El área de Gestión de Personas tiene como objetivo principal convertir a la organización en un espacio seguro y de crecimiento en el que todos los miembros puedan establecer relaciones de valor que les permitan potenciar sus habilidades. Asimismo, lograr que el crecimiento personal de cada uno de los integrantes se vea evidenciado en la mejora continua del desarrollo de sus actividades por área.

El logro del objetivo antes mencionado dependerá del éxito que tenga la organización en dos grandes responsabilidades:

- <u>Reclutamiento y selección de talento:</u>

Se reclutará y seleccionará a estudiantes de la Universidad del Pacífico que cumplan con los requisitos solicitados por cada área. Este proceso se realizará de manera responsable teniendo en cuenta el nivel de carga por área y la capacidad para recibir nuevos miembros por parte del CEUP.

En orden expreso, este proceso se realizará de forma siguiente:

i. Solicitud por parte de un área para reclutar un nuevo miembro.
ii. Lanzamiento de convocatoria por redes y de manera presencial.
iii. Recepción de candidatos a través de formularios de aplicación.
iv. Evaluación de candidatos (a través de entrevistas y dinámicas grupales si es necesario).
v. Entrega de resultados de postulación.
vi. Inducción de miembros a las actividades mediante seguimiento contínuo.

- <u>Creación y fortalecimiento de una Cultura organizacional:</u>

El área de Gestión de Personas velará por la identificación permanente y fortalecimiento de la búsqueda de la Misión y Visión de la organización. Logrando que los miembros del CEUP se sientan identificados con cada objetivo planteado y con cada valor expresado como equipo.

Para el cumplimiento de las dos responsabilidades planteadas el área de Gestión de Personas detallará a continuación sus principales propuestas para el periodo:

1. **Actividades de recreación internas:**

Estas se realizarán con el objetivo de integrar a los miembros para generar conexiones intragrupales e intergrupales, en las que se puedan formar lazos de amistad con miembros de la misma área y de áreas a las que no se pertenece.

- Integraciones generales:

Estas se llevarán a cabo de manera presencial y serán dos al ciclo (generalmente al inicio y al final de este). Su organización estará a cargo de todos los miembros del área de Gestión de Personas. Se buscará contar con la asistencia de todos los miembros de la organización.

Se llevarán a cabo dinámicas y actividades cuyo fin será relacionar a los miembros entre áreas para que puedan conocerse en un ambiente distinto al académico o de responsabilidades de la organización.

- Integraciones por área:

Su organización estará a cargo de un miembro del área de gestión de personas con asistencia del coordinador de área correspondiente.

Su finalidad es relacionar miembros de una misma área para que formen relaciones amicales y se facilite su engranaje a la hora de desempeñar sus actividades dentro de la organización.

- Cafecito post parciales:

Espacio de integración y desahogo en el que podrán participar directivos, coordinadores y miembros. Una tarde después de semana de parciales se promoverá una reunión en la que los presentes podrán hablar sobre las dificultades que encontraron en la primera parte del ciclo y también sobre su desempeño en los exámenes parciales.

Objetivos de este espacio:

- Fortalecimiento de lazos entre miembros
- Sentirse escuchado y comprendido por un compañero contemporáneo que comprenda la dificultad que representa ser estudiante universitario.
- Feedback por parte de los asistentes de ciclos superiores hacia los de ciclos inferiores acerca de sus dificultades académicas.

2. Reportes mensuales:

Se trabajará de la mano con las demás direcciones de la organización para elaborar un cuadro de objetivos al inicio del periodo. Este cuadro contará con objetivos generales y específicos por área y de la organización. Asimismo, se harán públicos los reportes de cumplimiento de objetivos para todos los miembros de la lista.

Objetivos de los reportes:

- Evaluar el cumplimiento de objetivos propuestos.
- Dar a conocer a los miembros el estado de las áreas a las que no pertenecen.
- Mostrar cómo se interrelacionan los objetivos de las distintas áreas.
- Motivar a los integrantes de la lista a partir de la visualización de objetivos cumplidos.

3. Evaluaciones de desempeño:

Se realizarán en tres oportunidades a lo largo del año: marzo, junio y octubre. El área de Gestión de Personas hará explícita la evaluación permanente que realiza teniendo en cuenta indicadores de desempeño personalizados por área y dirección.

La organización tendrá tres tipos de evaluación:

- Directivo/ Coordinador de área hacia miembro:

El directivo/coordinador se encargará de evaluar a todos los miembros de su área para encontrar puntos de mejora en el desarrollo de actividades específicas.

- Miembro hacia Directivo/ Coordinador de área:

Cada miembro del área evaluará a su coordinador/directivo para encontrar puntos de mejora en la actividad de dirección y relación con sus miembros.

- Evaluación de pares:

Un miembro del área evaluará a un compañero de área. Esta evaluación servirá para encontrar puntos ciegos que solo se hacen evidentes al compartir y trabajar con un compañero.

Una vez realizada la evaluación se entregará un documento por integrante en el que además del puntaje obtenido, encontrará identificadas fortalezas y oportunidades de mejora. Asimismo, los resultados serán entregados de manera presencial en una breve reunión con una duración no mayor a quince minutos en las que se dialogará con el evaluado acerca de estos.

4. **Capacitaciones:**

El desarrollo integral de los miembros de la organización es prioridad en el equipo de Gestión de Personas, es por ello que se promoverán capacitaciones con dos tipos de aliados:

- Organizaciones estudiantiles externas: Formando alianzas con organizaciones estudiantiles del consorcio y fuera de este que puedan brindar charlas y capacitaciones a miembros de la organización que aporten una visión distinta a la que se tiene en la Universidad del Pacífico.

- Organizaciones estudiantiles internas : Formando alianzas con organizaciones estudiantiles de la Universidad del Pacífico que puedan compartir conocimiento a profundidad sobre temas de interés.

5. **Reconocimiento de méritos internos:**

Conservar el talento humano es tan importante como desarrollarlo. Por ello, debe ser un objetivo motivar al individuo y al equipo de trabajo. Con ello se incentivará la participación individual que genera innovación y proactividad; por otro lado, se quiere la unión del equipo que promoverá un ambiente cómodo y de confianza.

No solo se reconocerá el cumplimiento de objetivos, sino se tendrá en cuenta la evaluación de otros frentes como proactividad, unión de equipos, espontaneidad y creatividad.

Los reconocimientos se sustentarán en los reportes mensuales, evaluaciones de desempeño y seguimiento constante por parte del equipo de Gestión de Personas.

6. **Charlas 360°:**

Enfocadas en el desarrollo horizontal y en desarrollar la capacidad para solucionar problemas y ver el panorama completo de todos los miembros. Así como comprender las dificultades que se presentan en un área ajena.

Estas se realizarán en grupos que cuenten con al menos una persona por área/directiva y tendrá una dinámica que consistirá en contar un problema que enfrentó el área durante el periodo , indicar si este tuvo solución e incentivar a los demás miembros del grupo a proponer una alternativa de solución distinta a la empleada.

Estas se realizarán tres veces a lo largo del año y contará con la presencia obligatoria de todos los miembros y junta directiva de la lista.

7. **Redes internas:**

Se priorizará el uso de whatsapp como medio principal de comunicación (valiendo grupo general y grupo por área/directiva). Asimismo, se creará una cuenta de instagram interna

que será de uso recreativo en la que se publicarán anuncios sobre actividades internas y recreativas además de saludos especiales.

2. Finanzas

El área de finanzas propone como objetivo principal emplear los recursos económicos de manera sostenible y responsable para la viabilidad económica del CEUP. Asimismo se planificará un presupuesto para gestionar el flujo de dinero: los gastos e ingresos de la organización de manera transparente. Cabe recalcar que mediante nuestro modelo económico lograremos que los proyectos de las demás áreas sean llevados a cabo de manera correcta, además de tener un registro contable de cada uno de ellos para luego ser analizados y así mejorar constantemente mediante nuevas estrategias. Las propuestas de nuestra área son las siguientes:

1. **Gestión y coordinación con las demás áreas para prever la demanda de recursos de sus actividades**

Se realizará una proyección estimada de gastos bimensuales para cada una de las actividades planteadas por cada área del CEUP. De darse el caso, se utilizará data histórica para una estimación más acertada. Asimismo, se tomarán en cuenta a los proveedores con quienes ya se ha venido trabajando para optimizar el tiempo de búsqueda.

2. **Transparencia: Ingresos y egresos por actividad.**

Dentro de los principales objetivos del área de finanzas se encuentra la transparencia con la comunidad UP. Queremos que cada uno de los estudiantes pueda mantenerse al tanto de la gestión de los fondos. Se realizarán publicaciones sobre los ingresos y egresos tras realizar alguna actividad.

3. **Termómetro del CEUP**

Indicador que mostrará el avance de la recaudación por medio de las donaciones a través de la boleta de pago estudiantil. Dicho gráfico será expuesto mensualmente en distintos puntos de la universidad y en las redes sociales del CEUP.

4. **Noticiero UP**

Mediante videos de corta duración, en los paneles (se gestionará el uso de televisores) y redes sociales del CEUP se presentará el estado de resultados y arqueo de caja de forma puntual para que cada estudiante pueda entenderlo rápidamente. La idea es transparentar y brindar una mirada general de las finanzas del CEUP.

5. **Campaña de concientización de apoyo en la boleta**

Creemos importante resaltar la dedicación y el esfuerzo que requiere cada actividad del CEUP. Debido a eso mediante anuncios publicitarios, publicaciones, historias se recordará de manera breve que pueden apoyar voluntariamente a través de la boleta. Esta campaña irá de la mano con el termómetro y las demás propuestas de transparencia, ya que antes que nada debemos construir confianza.

6. **Gestionar la accesibilidad al pago mediante POS y otros medios digitales.**

Para facilitar el proceso de compra o adquisición de algún servicio o producto brindado por el CEUP, se contará con diversos métodos de pagos por aplicativos. Los más conocidos: Yape, Plin, Tunki. Asimismo, se ofrecerá al alumnado la opción de pagar mediante POS en ciertos eventos.

7. **Auspicios y logística**

Contar con un equipo de auspicios es fundamental para optimizar los recursos del CEUP, es por eso que periódicamente se van a buscar convenios con marcas llamativas para los estudiantes de la universidad con la finalidad que el alumnado se vea beneficiado por distintas promociones, descuentos y actividades. Adicionalmente, el área de finanzas requiere estar conectada con la logística que se brindará a las actividades. Por ello se plantea la creación de este equipo con el fin de que exista una coordinación directa entre los presupuestos y lo que se compra.

8. **Generar otras fuentes de ingresos**

Los recursos del CEUP son limitados. Muchas veces no se pueden brindar actividades de la mejor forma por falta de recursos. Es por este motivo que se buscará generar fuentes de ingreso adicionales mediante la realización de actividades que mejoren la vida universitaria como rifas, noche de cine, bingos y otras.

3. Marketing

El área de Marketing tendrá como principal objetivo implementar canales de difusión eficientes en aras de establecer una comunicación asertiva y oportuna entre la comunidad UP y el CEUP. De esta forma, se forjará una relación enriquecedora con el alumnado logrando que asistan a las diversas actividades que planteamos anteriormente y disfruten de su estancia en la universidad. Con ello en mente, a continuación se detallan las propuestas que se llevarán a cabo en el 2023; las cuales, están alineadas con la reincorporación a la vida universitaria presencial.

1. **Canales de difusión**

Implementación de canales presenciales de difusión: se gestionarán espacios para la difusión con afiches en puntos estratégicos de la universidad; estos serán gestionados con diligencia siempre buscando cuidar el medio ambiente. En cuanto a los canales digitales, se emplearán las redes sociales con mayor acogida entre los estudiantes; estas incluyen Instagram, Facebook, Tiktok, Twitter y LinkedIn. Para esto, buscaremos generar contenido atractivo y priorizar la calidad sobre la cantidad.

Además, las actividades propuestas se difundirán a través de un cronograma virtual que sea claro y conciso para que esa información esté al alcance de todos. De este modo, se busca mantener informada a la comunidad UP y elevar la tasa de asistencia. Por último, se buscará impulsar la marca UP a través de merchandising con identidad.

2. Relación con la comunidad UP

Se buscará fortalecer la relación entre el alumnado y el CEUP; para ello, se buscarán reconocer los logros del talento UP de las distintas actividades artísticas, académicas, deportivas y culturales. Contaremos con equipos en las diversas actividades para generar entrevistas e interacción. Con ello buscamos impulsar la participación de los estudiantes en estas actividades.

Asimismo, se realizarán encuestas periódicas de satisfacción a través de los canales digitales y presenciales para obtener retroalimentación e implementar los cambios necesarios. Para fomentar este hábito, se evaluará el sorteo de entradas a alguna de las fiestas de la universidad por la participación en las encuestas. Adicionalmente, se buscará impulsar los espacios recreativos dirigidos por estudiantes UP con la finalidad de formar un vínculo recíproco y que nos brinden apoyo con la difusión de actividades. Por ejemplo: páginas de memes, de confesiones, influencers UP.

3. CEUP y otras organizaciones estudiantiles

Reforzar la relación entre el CEUP y las demás organizaciones de la UP; generar una relación con base en la confianza mutua y proporcionar las herramientas necesarias para que los estudiantes conozcan todas las oportunidades extra académicas que pueden realizar. Para ello, se brindarán espacios ya sea en las historias, posts o en vivos. Se busca apoyar a las organizaciones estudiantiles en su crecimiento con la finalidad de velar por el bienestar y desarrollo del alumnado.

4. Legal

El Área Legal tiene como objetivo principal atender todos los problemas jurídicos relacionados con las actividades del CEUP, así como velar por el cumplimiento de las normas institucionales propias de la Universidad. Adicionalmente, su actividad tiene un enfoque transversal donde se evaluará cada problema tanto interno como externo, así como dar transparencia y claridad en cada actividad realizada. En ese sentido, se presentan las siguientes propuestas que se llevarán a cabo durante el año 2023 con observancia a los intereses estudiantiles y a los reglamentos internos relacionados y vigentes:

1. Documentación legal

Elaboración, redacción y revisión detallada de los contratos, convenios y bases legales respecto a las actividades internas de la Universidad. En ese sentido, se elaborarán informes mensuales que contendrán: i) Análisis de los principales problemas contractuales ; ii) Registro de las consultas legales realizadas durante el mes por otras áreas; iii) Objetivos

legales a corto plazo. Esto con la finalidad de prevenir conflictos, minimizar los riesgos y tener un eficaz procedimiento respecto a las consultas legales.

2. **Procedimientos legales**

Tramitación y seguimiento continuo de las autorizaciones, permisos, licencias y otras solicitudes administrativas relacionadas a las actividades del CEUP. Asimismo, la presentación de estos documentos se realizará de forma oportuna, pertinente y sin dilaciones, de tal forma que se respeten los plazos y formalidades establecidas en la norma vigente.

3. **Consulta legal**

Solución y opinión legal, a solicitud o de oficio, respecto a cualquier consulta referida a la toma de decisión por parte del Consejo Directivo y las otras áreas internas. De este modo, evitaremos la afectación de las actividades planeadas que se pueden generar por los riesgos o incumplimientos de la normativa interna o externa, todo ello con el fin de proteger el interés de los estudiantes.

4. **Transparencia para todos**

La cercanía y la representación de los estudiantes será uno de los pilares fundamentales del CEUP. En ese sentido, nuestro compromiso con la transparencia se verá garantizado con los informes mensuales propuestos, así como dar facilidades a los estudiantes para que accedan a información correspondiente a datos o documentos del propio CEUP. Asimismo, su solicitud será respondida en un plazo máximo de 7 días hábiles con una debida motivación fundamentada.

5. **Derecho a estar informado**

Queremos que el CEUP sea garante de toda información relevante en cuanto a derechos y deberes estudiantiles. Es por eso que proponemos la elaboración de infografías donde se detalle toda la información que cada estudiante debe saber en cuanto a: i) procesos académicos y disciplinarios; ii) derechos laborales de los estudiantes que estén realizando sus prácticas pre-profesionales; iii) información detallada sobre el seguro estudiantil. Esto se realiza con la finalidad de otorgar una orientación legal hacia los estudiantes que no están familiarizados o no tienen mucho conocimiento acerca de los temas legales relacionados a su condición como estudiante universitario.

5. Actividades

El área de actividades es parte de las 5 áreas que conforman al CEUP. Asimismo, de esta se subdividen 6 comisiones. Esta área principalmente vela por la articulación de todas las actividades que se proponen realizar en la universidad.

A continuación, se presentarán las actividades para la semana universitaria y posteriormente las comisiones pertenecientes al área.

Semana universitaria (actividades clásicas)

- Feria de emprendedores
- 100 upinos dicen
- Maes crack
- Glotones UP
- UP Challenge
- Stand up comedy
- 10% fanáticos
- Noche de cine
- Batalla de gallos
- Torneo de fulbito de mano
- Stand de información nutricional
- Bailetón

6. Actividades académicas

La comisión de actividades académicas, parte del área de actividades del CEUP, se encarga de la formación académica y el desarrollo profesional de toda la comunidad estudiantil UP a través de la participación y creación de actividades. Estos espacios buscan potenciar la expresión de opiniones, velar por información de calidad y mejorar el desenvolvimiento personal y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria.

A continuación, la comisión de actividades académicas propone las siguientes actividades dirigidas al alumnado que se realizarán durante el año 2023:

1. **Experiencia UP**

   Se propiciará una mesa de diálogo entre las organizaciones con la finalidad de intercambiar experiencias y generar una mayor integración entre la comunidad estudiantil UP. En estos conversatorios se tocarán diversos temas como por ejemplo cómo participar en una organización contribuye a la mejora de nuestra salud mental.

2. **Egresado, demuestra tu talento:**

   Se organizarán entrevistas dinámicas e interactivas a diversos egresados de todas las carreras. Estos conversatorios serán breves y principalmente seguirán una temática de pregunta y respuesta. Con esto se buscará contribuir a que los

estudiantes puedan conocer sobre los espacios en los que se puede desarrollar al culminar la carrera.

3. **Conversa con tu profe favorito:**

   Se realizará una encuesta sobre cuáles son los profes favoritos y a cuáles les gustaría, a los alumnos de la Universidad del Pacífico, que sean invitados a realizar un pequeño conversatorio en el Maes. Este conversatorio abarca distintos temas de interés por parte del alumnado.

4. **Upino apoya Upino:**

   Creación de la sección upino apoya upino. Este espacio será creado para ayudar al alumnado con los cursos académicos de las distintas carreras. Para ello, quienes gusten apoyar en los cursos a otros estudiantes podrán contactar a través de convocatorias que se realizarán (inscripción en formularios). De la misma manera, quienes quisieran recibir apoyo también podrán inscribirse en un formulario.

5. **En busca del conocimiento:**

   Se creará una base de datos con material de distintos cursos académicos con libre acceso a los estudiantes UP. Con la finalidad de lograr recopilar la mayor cantidad de recursos para el alumnado, se realizarán campañas para encontrar alumnos que tengan material pasado (Material de lectura, prácticas pasadas, apuntes, etc.

6. **El conocimiento se comparte:**

   Se facilitará un espacio para la donación de libros entre alumnos UP. Es decir, los alumnos que ya no requieran de sus libros podrán donarlos y a la vez quienes requieran de estos libros podrán contactarse a través de un formulario para recibirlos. Esta acción será realizada de manera presencial a través de un stand en la plaza Geis.

7. Arte y cultura

La comisión de arte y cultura promueve el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes de la universidad en campos más artísticos. Además, vela por el trabajo en equipo con las distintas organizaciones estudiantiles de la UP
A continuación, la comisión de arte y cultura propone las siguientes actividades dirigidas al alumnado que se realizarán durante el año 2023:

1. **Torneo rompecabezas**:

Se realizará un torneo de armado de rompecabezas por equipos donde, conforme vayan avanzando con las fases, irá aumentando la dificultad (cantidad de piezas). Esta actividad se desarrollará en varias fechas debido a que tomará regular tiempo.

2. **Festival artístico consorcio:**

Se realizará en conjunto con las universidades del consorcio un festival donde cada universidad pueda presentar los talentos artísticos de sus miembros: bailes, rap, canto, teatro, improvisación. La sede será en alguna de las universidades del consorcio.

3. **Viernes de cultura:**

Se generarán espacios periódicamente para transmitir arte y cultura a través de presentaciones de alumnos UP, artistas invitados, dinámicas y presentaciones. Adicionalmente, se impulsará el aprendizaje de las distintas formas de expresión de otros departamentos. Por ejemplo, una presentación sobre un baile típico de Ayacucho.

4. **Promoción del talento UP:**

Se impulsarán las actividades artísticas de los elencos de la universidad brindándoles de espacios para que den a conocer su arte a través de eventos presenciales o virtuales. Además, al final del ciclo se realizará una premiación a las organizaciones estudiantiles que desarrollaron los proyectos más innovadores.

5. **Inter-oes:**

Se realizará una integración a mediados de año entre las organizaciones estudiantiles de la universidad. Se realizarán juegos, competencias, presentaciones y se finalizará con una premiación por categorías.

6. **Memoria CEUP**

Se gestionará un espacio dentro de las revistas de la organización estudiantil Boceto con la finalidad de poder incluir una memoria de las actividades que se van realizando con fotos de los participantes.

8. Deportes

La comisión de deportes velará por el desarrollo de diversas actividades que promuevan un estilo de vida más dinámico y promoverá la apertura de espacios, en conjunto con las diversas organizaciones deportivas de la universidad, para brindarle a la comunidad UP un abanico de posibilidades.

A continuación, la comisión de deportes propone las siguientes actividades dirigidas al alumnado que se realizarán durante el año 2023:

1. **CEUP entertainment:**

   Se realizarán, en conjunto con gaming club UP, torneos competitivos de videojuegos, estos torneos tendrán una ronda preliminar para luego clasificar a las finales. Todos los juegos serán transmitidos por redes sociales y las finales se transmitirán en pantalla.
   Se gestionarán los espacios del auditorio Maes para transmitir partidos de diversos deportes en pantalla grande. Asimismo, se evaluará contar con stands de snacks, bebidas, etc.

2. **Gym UP:**

   El gimnasio UP es de los pocos espacios de distracción que se encuentran en la universidad. Tener los equipos en óptimas condiciones permite que se sigan realizando las actividades sin ningún inconveniente. Es por ese motivo que se gestionará el mantenimiento y mejora de los equipos de gimnasio.

3. **Interargollas:**

   El clásico interargollas no será la excepción, la estructura de este evento será de un formato copa, un máximo de 4 equipos por grupo, los dos mejores equipos de cada grupo (sujeto a acumulación de puntos) pasarán a la segunda fase de eliminación directa.

4. **Major League:**

   Se realizará una liga de futsal en la universidad, cada grupo tendrá un mínimo de 6 equipos y los punteros de tabla clasificarán a la siguiente ronda, para ello se hará una simulación de inscripción para conocer y organizar de la mejor manera esta liga. Se otorgarán trofeos y premios a los ganadores. Esta liga será gestionada con organizaciones deportivas de la universidad.

5. **UP Super CUP:**

   Los ganadores del major league y el Interargollas disputarán una final para conocer al mejor equipo de ambas competiciones. El equipo ganador obtendrá pase directo a la liga interuniversitaria en representación de la UP.

6. **UP All Star:**

   Los mejores jugadores de las distintas competiciones de fútbol, vóley y básquet jugarán partidos de exhibición como reconocimiento a su desempeño en las competiciones, se armarán dos equipos con cada uno para cada deporte y se enfrentarán para el deleite del público.

7. **Liga interuniversitaria:**

   Se involucrará a la mayor cantidad de universidades posibles. Se iniciará una liga de fútbol entre todas la universidades que deseen participar, esté formado de liga será coordinado a la par con los otros comités estudiantiles sujeto a la cantidad de equipos participantes. De acuerdo al recibimiento de esta iniciativa podrían realizarse ligas de otros deportes entre universidades.

8. **Olimpiadas Consorcio:**

   La sede de este evento entre las universidades que pertenecen al consorcio, será según la disposición que presenten y la coordinación con los comités estudiantiles de estas universidades. Los deportes serán principalmente: fútbol, vóley, básquet, pueden incluirse más deportes dependiendo de qué equipos de diferentes disciplinas haya en común entre las 4 universidades.

9. **Gestión de espacios para los distintos equipos y elencos de la universidad:**

   En este regreso a la presencialidad, los espacios en la universidad para los elencos y equipos no han sido gestionados de la mejor forma, es por ello que planteamos reunirnos con los delegados de cada elenco, selección y equipo para recopilar información respecto a qué tanto espacio requieren y en qué momento lo requieren, para así optimizar su desarrollo y desempeño en las actividades de cada uno. Además, se gestionarán los recursos deportivos para que, en conjunto con representantes de las selecciones, se puedan abrir nuevos espacios para que la comunidad UP pueda interactuar.

10. **Torneos de Básquet y Vóley:**

    Se realizarán torneos de básquet y vóley, el formato estará sujeto a la demanda de equipos para cada deporte previa investigación. Se entregarán premios para los equipos ganadores de las diversas competencias.

11. **Tenis Cup:**

    De la mano con el Club de Tenis, se organizará un torneo para los jugadores de tenis. Se gestionará en conjunto con la nueva comisión de relaciones institucionales para contar con el apoyo de la federación nacional de tenis.

12. **Difusión del talento UP:**

    Mediante exhibiciones, como se realizó en la semana universitaria con los elencos, intentar difundir el talento de las selecciones universitarias, como la selección de tenis de mesa, artes marciales, etc.

13. Maratón UP:

En conjunto con la organización UP Runners, se realizará una maratón de 5K. Esta tendrá como punto de partida la universidad y finalizará con una integración donde el alumnado podrá interactuar de manera saludable.

14. Mi deporte, mi pasión:

Se realizará una trivia de preguntas y respuestas sobre qué tanto los alumnos conocen sobre sus deportes favoritos. La actividad iniciará con la selección del deporte en el cual quieren participar y posteriormente se deberá realizar el registro correspondiente. Se participará de manera individual o en dúos.

9. Desarrollo sostenible

La coordinación de Desarrollo Sostenible se encarga principalmente de fortalecer el nexo entre los estudiantes de la Universidad del Pacífico y la sostenibilidad mediante las diversas actividades que serán realizadas en todas las áreas del CEUP para generar un mayor entendimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y la incidencia de cada estudiante mediante sus diferentes huellas ecológicas.

A continuación, la comisión de desarrollo sostenible propone las siguientes actividades dirigidas al alumnado que se realizarán durante el año 2023:

1. Concursos de innovación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Esta actividad consiste en 3 concursos que se dividirán en los ciclos 2023-0, 2023-1 y 2023-2. Cada uno de los concursos tiene el propósito de fomentar la cultura de los ODS de sus respectivas temáticas, así mismo, la participación será voluntaria y los 3 concursos contarán con un premio. Para alcanzar la realización de esta actividad, realizaremos alianzas con diversas organizaciones tanto de la Universidad del Pacífico como fuera de esta.

- **Concurso de innovación de recetas sostenibles:** Este concurso se centra en el ODS 12: Producción y consumo responsable, además se realizará en el ciclo 2023-0. Consistirá en que los participantes, durante una semana y de manera individual, publiquen en sus historias de Instagram las diferentes recetas sostenibles e innovadoras que tengan o puedan crear. Se realizará una alianza con ACSOS, IEEE Sight UP u otra organización aliada quienes determinarán a los 3 primeros

lugares, quienes hayan mostrado la mayor creatividad en la realización de sus recetas.

- **Concurso de redes sociales de reciclaje:** Este concurso se realizará en el ciclo 2023-1, al mismo tiempo se centra en los ODS 13 (Acción por el clima), 14 (Vida Submarina), y 15 (Vida de Ecosistemas terrestres), dado que consistirá en fomentar la cultura de reciclaje de los estudiantes de la Universidad del Pacífico. Los participantes, de manera individual o hasta grupos de 5 estudiantes, deben evidenciar su recolección y mandarla al CEUP, quien las irá subiendo a sus *stories* en Instagram. Se premiará a los tres primeros lugares, quienes hayan reciclado la mayor cantidad.

- **Concurso digital de eslógan ODS:** Este concurso se realizará en el ciclo 2023-2, y buscará fomentar el mayor conocimiento de los ODS en los participantes. Consistirá en que los participantes utilicen su creatividad, de manera individual o hasta grupos de 5 estudiantes, y generen un audiovisual que presente un eslogan, el cual contenga un mensaje concientizador relacionado al ODS de su preferencia. Se realizará una alianza con ACSOS, IEEE Sight UP u otra organización aliada, quienes decidirán quién es el ganador, es decir, la persona o grupo que haya presentado el más creativo audiovisual.

2. Campañas sostenibles

CEUP reconoce la importancia de concientizar a la comunidad estudiantil sobre los correctos hábitos sostenibles en cada uno de los estudiantes, y de recordar las fechas importantes para la Agenda 2030, así como promover eventos que sean positivos al aprendizaje sobre la sostenibilidad en la Universidad del Pacífico. Para lograr este objetivo, se realizarán diversas alianzas con organizaciones tanto de la Universidad del Pacífico como fuera de esta.

- **Recordatorio de fechas conmemorativas:** Consiste en promover las fechas y eventos para la Agenda 2030 en la comunidad estudiantil. Para lograr esto, se realizarán alianzas con diversas organizaciones que promuevan los ODS o la sostenibilidad para incentivar la participación estudiantil. Esta actividad consistirá en una campaña de concientización en las redes sociales sobre estas fechas; por ejemplo, el Día Internacional de la Madre Tierra (22 de abril), el Día Mundial de los Océanos (8 de junio), Día Mundial de la Limpieza Digital (18 de septiembre), Voto regional simultáneo de la Encuesta Mi Mundo 2030 (27 de septiembre), entre diversos eventos que promuevan los ODS de diversas organizaciones.

- **A favor del correcto desecho de colillas de cigarrillos**: De manera presencial, esta actividad focaliza su atención en fomentar el correcto desecho de cigarrillos a través de actividades dinámicas (concientización en redes sociales) y el colocamiento de ceniceros en lugares estratégicos como Av. Sanchez Cerro o en eventos del CEUP. Adicionalmente, se realizará una competencia interfacultades de reciclaje de colillas donde se dividirán a las facultades con sus respectivos depósitos de acopio.

3. **Talleres sobre los ODS de la Agenda 2030**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son el pilar de la Agenda 2030 y el futuro de la sostenibilidad del planeta, es de suma importancia fomentar el conocimiento de estos en cada una de las comunidades. Por lo que, el objetivo de esta actividad es que la comunidad estudiantil de la Universidad del Pacífico comprenda de mejor manera los ODS y las diversas formas de implementarlos en la vida de cada uno de los estudiantes. Estos talleres se realizan una vez por ciclo en alianza con organizaciones ambientales, quienes serán los ponentes de las actividades y decisores de las temáticas dinámicas que incluyan a los participantes. Así mismo, se brindará un certificado por la participación respectiva en los talleres.

4. **Akapacha Fest**

Este festival ecológico se realiza con el objetivo de concientizar e informar a los estudiantes de la Universidad del Pacífico sobre la importancia de la realización de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la huella ecológica de cada persona en cada uno de sus entornos. El CEUP se compromete a apoyar activamente en su promoción y realización.

5. **Promoción de emprendimientos verdes:**

Con ayuda del Área de Marketing del CEUP, se buscará promover iniciativas de emprendimientos sostenibles de los estudiantes de la Universidad del Pacífico. El propósito de esta campaña es influir en la comunidad de la UP a presentar sus emprendimientos o conocer mucho más de las diversas iniciativas existentes verdes en la universidad. Para lograr esto, se podrá encontrar en nuestra página oficial de Instagram un formulario, donde se podrán inscribir los emprendimientos.

6. **Enseñanza remota sostenible:**

Entre fechas específicas del año 2023, en la página de Instagram del CEUP, se publicarán *reels* y *stories* donde se enseñarán cómo realizar recetas sostenibles, reducir la huella contaminante digital, cambiar de envases de plástico a vidrio, o reutilizar materiales básicos como botellas de plástico, periódicos, entre otros de manera creativa para atraer el interés del público en general.

7. **Donaciones a comunidades en vulnerabilidad**

Un estudiante de la Universidad del Pacífico se reconoce más que solo por su excelencia académica, como CEUP creemos que la formación estudiantil va más allá de las aulas, un líder es capaz de ponerse en los zapatos del otro. Es por ese motivo que plantearemos una campaña social en favor de las comunidades que se encuentren en situación de vulnerabilidad y que sufren más en el invierno por el frío. En esta campaña buscaremos recolectar una gran cantidad de frazadas, ropa abrigadora (casacas, gorros, guantes o bufandas), productos de primera necesidad o donaciones económicas.

10. Entretenimiento

Esta comisión se encargará de planificar y realizar actividades extraacadémicas para que los alumnos de la Universidad del Pacifico puedan formar lazos amicales y así lograr que se sientan parte de la comunidad UP. Asimismo, puedan tomar un descanso de la carga académica que la universidad posee.

A continuación, la comisión de entretenimiento propone las siguientes actividades dirigidas al alumnado que se realizarán durante el año 2023:

1. **Gymkhana:**

Este evento se realizará al inicio de ciclo (probablemente la primera semana de clases regulares) y será pro fondos para poder ampliar los recursos económicos que serán usados en las siguientes actividades. Las actividades planeadas para este evento serán bailetón, juegos de jalar la soga, beer pong, competencias físicas tipo reality, entre otras. También habrá stands de comida con posibles auspiciadores al igual que emprendimientos tanto de alumnos de la UP como externos. Adicionalmente, habrá música, show y presentaciones.

2. **Fiesta de verano, de fin de parciales y de fin de finales:**

Se llevarán a cabo las clásicas fiestas después de las semanas de parciales y finales (en ciclo regular) y también se realizará la de verano. Estas fiestas tendrán el objetivo de aliviar la tensión y brindar un espacio de diversión. Se alquilará un local, se contará con buena música, se gestionará la posibilidad de contar con buses de ida y vuelta, barman, bebidas alcohólicas y para la tranquilidad de los alumnos pondremos lugares seguros donde dejar prendas u objetos que quieran llevar pero no cargar durante toda la fiesta (Para la realización de este se coordinará con posibles auspiciadores, sin embargo las entradas igual tendrán un costo). Será promocionada por redes sociales del CEUP y presencialmente. Asimismo, se contará con un equipo médico en caso de que sea necesaria su intervención.

3. **Activación por San Valentín:**

En este evento se realizará la venta y entrega de rosas con mensajes personalizados, en los cuales se podrá incluir el nombre de la persona que envía, un seudónimo o simplemente enviarlo de manera anónima. Los interesados deberán mandar un mensaje a la cuenta oficial del CEUP con el nombre de la persona a la que desean enviarle la rosa y el mensaje que le quieran decir, además de adjuntar la captura de pantalla del pago. La entrega fecha tentativa es mediados de febrero

4. **Activación por primavera:**

De la misma manera que la activación por San Valentín, este evento consistirá en la venta y entrega de girasoles o algunas otras flores en los cuales existirá la posibilidad de incluir el nombre del emisor o un seudónimo, o enviarlo de manera anónima. Las fechas tentativas son del 20 al 23 de septiembre por la iniciación de la primavera. Los interesados deberán mandar un mensaje a la cuenta oficial del CEUP con el nombre de la persona a la que desean enviarle el girasol y el mensaje que le quieran decir, además de adjuntar la captura de pantalla del pago.

5. **Masterclass baile**

Se invitará a artistas (también ex alumnos de la UP que tengan una fuerte vinculación al baile) a dictar clases de baile de distintos géneros. Asimismo, trabajaremos en conjunto con organizaciones como Salsa y Bachata UP para generar estos eventos de la mejor manera. También, gestionaremos la participación de elencos externos y/o academias.

6. **Hallowfest**

Activación en Halloween presencial con concurso de disfraces, participación de emprendimientos y presentaciones musicales en el parque UP con la finalidad de darle más vida. Este evento tendrá como fecha tentativa el fin del mes de octubre.

7. **Cachimtegra:**

Se continuará con los eventos de integración específicamente para los cachimbos con la finalidad de que tengan la oportunidad de conocer y ampliar su círculo de amistad antes de iniciar las clases. Se realizará dos veces por año, específicamente 1 semana antes del inicio de cada ciclo regular.

8. **Full day UP:**

En verano, después de acabado el ciclo 2023-0, se realizará un paseo full day campestre de solo alumnos UP con la finalidad de tener un día de integración y confraternidad. Se gestionará la participación de las organizaciones estudiantiles para poder realizar dinámicas diversas. Se buscará un lugar con piscina, zona de parrilla y espacios deportivos, además se gestionará contar con buses ida y vuelta a la universidad.

11. Relaciones internacionales

La comisión de relaciones internacionales velará por la integración de los estudiantes de intercambio a través de la cooperación con organizaciones especializadas como Best

Buddies UP y la oficina de relaciones internacionales (ORI). Es importante poder colaborar en la generación de espacios donde la comunidad UP pueda compartir experiencias y conocer más sobre el mundo con información de primera mano.

A continuación, la comisión de relaciones internacionales propone las siguientes actividades dirigidas al alumnado que se realizarán durante el año 2023:

1. **Storytelling**

Se gestionará, en conjunto con Best Buddies UP, la realización de un espacio tipo conversatorio con transmisión donde los alumnos de intercambio tendrán la posibilidad de contar sus experiencias más interesantes y compartir experiencias con la comunidad UP

2. **Cooperación constante**

Se mantendrá una constante comunicación con Best Buddies UP y la oficina de relaciones internacionales para contribuir en la realización de sus eventos. Es importante sumar esfuerzos para brindarle la mejor experiencia en nuestra universidad a los alumnos de intercambio.

3. **CEUP para todos**

Desde el CEUP se buscará que las actividades sean más abiertas para incluir a los alumnos de intercambio. Asimismo, también gestionaremos la posibilidad de que puedan participar en ciertas organizaciones estudiantiles con la finalidad de involucrarse más en la UP.

12. Relaciones institucionales

La comisión de relaciones institucionales será creada de manera temporal. Esta comisión tendrá como principal objetivo generar y expandir lazos con instituciones públicas y privadas. Se buscará que el CEUP pueda ampliar sus alianzas para trabajar en beneficio de la comunidad UP.

1. **Acoso 0**

Se gestionarán, junto con el CEM (Centro de Emergencia Mujer) de la jurisdicción de Jesús María, espacios de información sobre cómo actuar ante un caso de acoso. Esto significa que tendremos los canales directos para que cualquier hecho sea visto con la máxima celeridad posible. Esta iniciativa se realizará sin perjuicio de las acciones que realiza la universidad.

2. **Jóvenes como tú:**

Se realizará una ceremonia al final de año sobre iniciativas juveniles de las distintas organizaciones de Lima. Buscaremos brindar un espacio donde la comunidad UP pueda presenciar las iniciativas más creativas y con mayor incidencia social realizadas por

jóvenes. Además, contaremos con la participación de grupos impulsores de juventudes, Consejos Distritales de Participación de la Juventud y del Consejo Metropolitano de Participación Juvenil.

3. **Manual de la participación vecinal:**

Antes de llegar a ser un líder responsable para el mundo hay que empezar por casa. Se realizará un manual sobre cómo participar en nuestros distritos con el fin de incidir positivamente. Se presentará a través de redes sociales y contará con secciones que permitan comprender mejor el contenido. Por ejemplo, “Presupuesto Participativo: vecinos deciden sobre proyectos de inversión”

4. **Psico Congreso**

Se realizará un Congreso nacional de psicología de 2 o 3 días junto con el apoyo de organizaciones sociales, especialistas y autoridades tanto públicas como de la universidad. Se buscará generar concientización sobre la importancia del cuidado de la salud mental y sobre todo ser sede de un evento importante le dará mucho mayor valor a nuestra casa de estudios.

5. **Muni aliada**

Se gestionará a través de la subgerencia de deportes, juventud y prevención de drogas de la Municipalidad de Jesús María, el acceso a beneficios para la comunidad UP. Cabe mencionar que esta municipalidad cuenta con alianzas con diversas instituciones como la Federación Nacional de Tenis, de natación, de vóley, de bocha, entre otras instituciones.

Conclusión general

La lista REXY ha sido formada con mucho entusiasmo pero sobre todo con pasión. Detrás de cada propuesta hay un equipo humano que trabaja pensando en la mejora de la vida universitaria.

Buscamos liderar este proceso de integración dentro de la comunidad UP para que de esta manera todo el alumnado pueda tener una buena experiencia durante esta etapa de formación profesional.

Estamos listos para asumir este nuevo reto, sabemos que no será fácil, pero también somos conscientes de que con el apoyo de ustedes lo podremos lograr. El CEUP va más allá de los 40 miembros, el CEUP somos todos los estudiantes de la UP.